

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios preferen-
tes, primera insercion, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de co-
rreos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

Dios y Fueros.

LO QUE PUEDEN SER NUESTROS VINOS.

Si el espíritu de empresa animase á nuestros capitalistas, que no saben en qué invertir sus fortunas, creadas de pocos años á esta parte, y se diesen á investigar si acaso hay empleo más remunerador de lo que les resulta acumulando sus capitales, en cuentas corrientes, en los Bancos, con un ínfimo interés, ó invertidos en renta del Estado, en construcciones urbanas, ó en acciones de sociedades adquiridas á precios inverosímiles, que no pueden dejar de prepararles un desengaño terrible en plazo más ó menos breve; si nuestros hombres de dinero se poseyeran del deber que, como individuos de la sociedad, les obliga á no entregarse al ocio, consumiendo estérilmente sus rentas, y sí á emplear su dinero y su inteligencia en mejorar las condiciones morales y materiales del país en que viven, y en que tal vez han labrado su fortuna, amparando y protegiendo cuantas ideas tendiesen al fomento de la riqueza y del bienestar de los pueblos, no tardaríamos mucho en ver que surgian en nuestras comarcas vitícolas establecimientos dedicados á la elaboracion de vinos, propios para el alto consumo de los mercados de Europa, de América y de Asia, con lo cual el valor de las cosechas se acrecentaría en términos que no nos aventuraremos á pecar por exceso si afirmamos que podría ser diez veces su valor actual.

Y en efecto, nuestros vinos comunes ó de pasto tienen actualmente un valor que podemos establecerlo en sus límites más altos, asignándoles para un decálitro 3'50 pesetas, ó sea 35 céntimos para un litro, ó bien 26 á 27 céntimos para una botella de 3/4 de litro. Pero nuestros vinos del año no son propios para lanzarlos al consumo; no son sino la primera materia, y exigen una crianza de cuatro á cinco años, á fin de que en este periodo se limpien y se desarrollen en ellos cualidades que están lejos de contener en el primero ni en el segundo año; es preciso guardarlos y cuidarlos cuatro años más, para que puedan obtener la estimacion que hemos establecido antes de multiplicar su valor diez veces en el trascurso de cuatro á cinco años. ¿Es esto posible? No sustentamos ninguna idea nueva, no pretendemos haber sorprendido ningún secreto á la naturaleza.

Muchas veces hemos visto en las casas de algunos labradores vinos de la edad de cuatro, diez y más años, que han sido estimados por inteligentes comerciantes extranjeros, hasta el punto de mostrarse admirados, comparando la diferencia entre el vino del año y el vino añejo que se les ofrecia, declarando á veces que, á poder reunir cantidades importantes, cualquier precio lo creerian ventajoso para obtenerlas; pero desgraciadamente, las cantidades de tan preciados vinos no pasan nunca de algún tonel que tienen algunos cosecheros la curiosidad de reservarse para su consumo. Tenemos, pues, la primera materia más rica que se produce bajo el punto de vista de su composicion alcohólica, y vivos ejemplos de lo que llegan á ser nuestros vinos á fuerza de tiempo, y abandonados á sí mismos, sin ningún cuidado especial, puesto que ni siquiera trasegaron una vez, en muchos años, algunos de esos admirables vinos á que nos referimos.

¿Qué falta, pues? Falta solo que se dediquen capitales á la crianza ó perfeccionamiento de nuestros vinos; falta que nuestros hombres de dinero comprendan que con ello obtendrán un lucro extraordinario, sin los riesgos que corren con el empleo que ordinariamente dan á sus capitales. ¡Vana teoría!—exclamará algún receloso mimado de la fortuna; y sin

embargo, ese mismo se hará servir diariamente en su mesa vinos que pagará á cuatro, seis ó más pesetas cada botella de 3/4 de litro, cuyo liquido no habrá tenido nunca las condiciones que tienen nuestros vinos ordinarios, y sin embargo, llegará á obtener el valor que les otorga la preocupacion, el gusto ó la moda.

Si las indicaciones que quedan hechas son irrefutables; si se conviene en que nuestros vinos son excelente primera materia, susceptible de lograr el perfeccionamiento de que tenemos muestras patentes; si, por ende, se conviene en que podemos llegar á dar un inmenso valor á nuestros mostos, en un periodo relativamente corto, ¿qué nos detiene? La falta del concurso de capitales, puesto que el labrador no debe ni puede hacer otra cosa que entregar al industrial la primera materia, para que éste le dedique los cuidados necesarios, que el cosechero no está en el caso de tomar sobre sí.

Lamentando la escasez de nuestros títulos para honrarnos ocupando un lugar en el periódico, pero contando con que la sana intencion que nos guía disculpará nuestra audacia y sin proponernos otra cosa que lanzar una idea que otras inteligencias privilegiadas pueden dilucidar con más brillantez, seguimos adelante con nuestro propósito de llamar la atencion sobre un asunto que tanto provecho como honra reserva á los que tomen acta de nuestras afirmaciones y traten de ver si á ellas corresponde la práctica.

Demostrada la seguridad de multiplicar extraordinariamente el valor del principal producto de nuestro suelo, y dejando establecido que no es el labrador quien puede tomar sobre sí semejante mision y que debe quedar á cargo del industrial, que recibirá del agricultor la materia primera, el vino, á raíz de la cosecha, parece como que cualquiera que dedique un capital más ó menos importante á tal objeto, puede llegar á brillantes resultados; pero operando en pequeña escala, por de pronto al menos se comprometeria el éxito; tal lo entendemos y así debemos declararlo, para que no se nos achaque la responsabilidad de un fracaso, si alguien pone en práctica lo que venimos preconizando.

(Concluirá)

Remedio contra la hidrofobia.

Mr. Romarut de Cailland ha dirigido á la sociedad de Geografía una interesante comunicacion sobre el uso que se hace en Tonkin del hoang-nan contra la rabia, las mordeduras venenosas y las enfermedades de la piel.

El hoang-nan es una liana del género *strychnos* que crece en las montañas que hay entre Tonkin y el valle de Me-Kong. Sus propiedades terapéuticas conocidas solamente de los miembros de una familia del país, fueron reveladas al misionero que convirtió esta familia al catolicismo.

Hé aquí ahora de que modo, según Mr. Lassertour, antiguo misionero, debe hacerse uso de esta planta:

En la rabia declarada, hay que proceder enérgicamente haciendo tragar al enfermo en una cucharada de vinagre dos ó tres píldoras, despues otras varias á cortos intervalos, hasta que haya experimentado calambres en los piés y en las manos y sobre todo movimientos nerviosos de la mandíbula.

En el caso de mordedura de perro rabioso, el tratamiento preventivo consiste en tomar una píldora el primer día, dos el segundo, tres el tercero, aumentando siempre una píldora hasta que sobrevengan los primeros síntomas tóxicos. Si la rabia no

ha sido inoculada, pocas píldoras bastarán para producir esos accidentes. Inútil es decir que si el virus ha sido inoculado, para obtener resultados verdaderos, hay que observar mayor número de píldoras.

Mr. Lassertour cita en una obra que ha publicado sobre este asunto, varios casos de curacion: uno de ellos merece referirse.

Una jóven de catorce años, de la aldea de Xuan-Yen provincia de Nghe-An, hallábase en pleno acceso de rabia, cuando Mr. Perrier fué llamado en su auxilio.

Empezó por hacerle tomar tres grandes píldoras de hoang-nan (más de cuatro granos) y poco despues otras dos (cerca de tres granos.) Casi al instante la jóven cayó al suelo como herida del rayo, quedándose fria como el mármol. Al ver que trascurrido un cuarto de hora no habia cesado el letargo, se le abrieron los dientes para hacerle tragar dos cucharadas de cocimiento de lentejas. Pocos momentos despues se levantó la enferma y pidió de comer: hallábase radicalmente curada, sin que volviera ya á sentir ningún nuevo ataque de ese mal terrible.

El hoang-nan es tambien muy eficaz contra las mordeduras venenosas. Un jóven indio habia sido mordido encima del talon por un cobra-capello (culebra cuya mordedura es mortal), aún no habian trascurrido diez minutos, cuando ya el virus estaba haciendo progresos espantosos. Los órganos de la vision se hallaban atacados. Diéronsele tres píldoras al indio: su efecto, fué instantáneo; no tardó un minuto en recobrar la vista, y sintió que el mal iba descendiendo hasta debajo de la rodilla. A la cuarta píldora bajó al tobillo, y llegó á la planta del pié al tomar la quinta.

Estaba curado, pues la sexta píldora produjo los accidentes que indican el exceso del remedio, los cuales cesaron por sí mismos á los pocos instantes.

Los efectos del hoang-nan no son menos notables en las afecciones cutáneas.

Como todas las strychnes, el hoang-nan es un veneno muy violento, pero no obra como tal sino en el caso de que el cuerpo no se halle afectado de una enfermedad á la que el remedio es aplicable.

Los síntomas de intoxicacion son violentas crispaciones nerviosas en las extremidades y movimientos convulsivos de la mandíbula. El zumo de regaliz es el antidoto.

Hay, sin embargo, un caso en que el hoang-nan produciera el efecto de un veneno mortal sin antidoto conocido: esto sucederia si el enfermo tomase un líquido alcohólico ó un alimento irritante, bien sea durante el tratamiento, ó antes de que hayan trascurrido diez ó doce dias despues de la absorcion de la planta.

Correspondencia.

Madrid 16 de Agosto de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: arrecian las murmuraciones á que dió lugar la suspension de las garantías constitucionales. Se sabe que con la especie de consulta dirigida á los jefes militares de la península, se ha confirmado más y más que en toda ella la tranquilidad es envidiable, en lo que al ejército respecta; y tanto es así que de lo contrario no habria fijado el gobierno el día de mañana para el comienzo de la excursion real á algunas provincias.

Fundándose en apreciaciones y promesas recientes del Sr. Sagasta, y viendo como poco político que el Jefe de la nacion haga el viaje en circunstancias anómalas, no escasean los que empujan al gobierno para que mañana mismo coloque las cosas en el estado en que se hallaban antes del 5 del corriente. De no hacerlo así—y dicho está que no lo hará—se creen con derecho

á fantasear que el gobierno tiene algún motivo reservado.—Siempre lo mismo; siempre incautos que en todo encuentran misterios.

Muchos excépticos que ponian en duda que Martínez Campos acompañara á D. Alfonso en su viaje, lo ponen todavía y lo pondrán aún mañana, despues que el actual ministro de la Guerra haya montado en el tren con dicho objeto. Si estaria arraigada la opinion de que D. Arsenio dejaría incontinenti su carteral!

Segun informes fidedignos él se lo ha hecho todo; es decir, que de un modo directo ninguno de sus compañeros de gabinete se ha atrevido á indicarle la conveniencia de su crisis; él y solo él, en vista de algo que le apuntado en cartas anteriores, lo dijo á poco de llegar Sagasta.

Parece que solo D. Pio Gullón manifestó algún antidisgusto por los propósitos de su colega Martínez Campos; y se dice que el mismo don Pio está descontento de que hasta despues del viaje, se haya aplazado su realizacion.

Los amigos del general, estudiando la cuestion bajo todos sus aspectos, y, conocedores sin duda de las interioridades ó dando á su idolo proporciones, de rey absoluto; afirman que él hará lo que quiera, ó mejor, que lo que haga será por su voluntad, porque así lo quiere.

Lo que querrá está en dudas; y no se sabe si será la jefatura del ejército del Norte, la capitania general de Madrid ó la de Filipinas. De las tres cosas se habla, con notorio adelantamiento de juicio.

El programa del viaje de D. Alfonso es extenso y brevisimo, para decirlo en dos palabras, aunque parezca una paradoja. Recibirán la régia visita, según lo acordado, Valencia, Cataluña, Aragon, Valladolid, Búrgos y por último el Norte; y todo esto en los dias que restan del mes.

Del viaje á Alemania no hay nada definitivo. Los periódicos son los únicos que hablan de él dándole como cosa hecha; pero esto no es oficial.

Se considera de suma gravedad la noticia publicada por una agencia, diciendo que el gobierno francés se negaba á espulsar á Ruiz Zorrilla por el fútil pretexto de que ignora su paradero. Esta tarde se esperaban con cierto interés los telegramas de Fabra, suponiéndose que hablaban de ello; pero ha dado la casualidad de que las líneas han estado interrumpidas y esos telegramas no han llegado.

Muchos periódicos de la mañana han dejado de publicarse con motivo de la festividad de ayer: entre ellos *La Izquierda Dinástica*, *La Propaganda Liberal* y *El Porvenir*. En cambio, si no todos, gran parte de los periódicos conservadores se publicaron anoche como de ordinario.

A las diez de la mañana se celebraron en la parroquia de San Martin, solemnes funerales en sufragio del alma de doña Avelina de la Hoz. Al acto, que fué imponente como lo son siempre estas ceremonias de la Iglesia, acudió gran número de católicos distinguidos, tradicionalistas en su mayor parte, algunos miembros de la Union Católica.—La familia del Sr. Vildósola puede estar satisfecha de las pruebas de afecto que se le han dado en esta triste ocasion, y encontrar en ellas un motivo de consuelo al dolor que la agobia.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

LAS SOCIEDADES SECRETAS

Y EL PRONUNCIAMIENTO DE BADAJOZ.

Son dignos de leerse y aun merecen algunos comentarios que por hoy nos abstentemos de hacer, los siguientes párrafos de una carta que publica *El Imparcial* sobre la firma de uno de sus redactores.

«El pronunciamiento de Badajoz, añado yo de cuenta propia, permitiéndome completar la definicion, no es tampoco la calaverada de cuatro militares ambiciosos, ni mucho menos la obra de un día, de un mes ni de un año. Es, por el contrario, el resultado ineludible, preciso, de un trabajo de conspiracion permanente contra las instituciones, trabajo con más constancia seguido, que de elementos valiosos ayudado.

La organizacion de las sociedades secretas en sus múltiples manifestaciones ha servido de base á estos trabajos, encaminados casi exclusivamente á reclutar adeptos entre las clases militares.

A cada asociado entregaban, á guisa de credencial, una especie de tarjeta tatonaria, en la que, al par de designar el número que en la Asociacion ocupaba, imponiale el deber de cumplir

las obligaciones reglamentarias y la obediencia ciega á quien presentara la otra mitad de la tarjeta.

Segun mis informes, los asociados dividianse por regiones y éstas en decurias.

Parecia natural, dada tal organizacion, que cada individuo no conociera sino á los de su decuria respectiva; pero como en España somos tan canos, tan francos y tan comunicativos, los inlidiados de Badajoz conocian a los de Cataluña—y es un ejemplo—como si vivieran en la casa de más arriba.

Como prueba de que los trabajos eran del dominio público ó poco menos, citaré un hecho.

Yo telegrafíe desde Lisboa á *El Imparcial* anunciando la rebelion de la Seo. Mis compañeros suprimieron la noticia por consideraciones de orden público. A las veinticuatro horas estallaba la rebelion.

En la capital de Extremadura raro era el sargento que no fuese poseedor de la tarjeta talonaria.

En la oficialidad de los batallones de reserva, de depósito y en la reserva de caballeria habia bastantes; entre los oficiales del ejército activo, menos; entre los paisanos casi ninguna.

Seguro es que la iniciacion de nuevos adeptos, los trabajos preliminares á todo acto arriesgado y la trasmision de consignas y órdenes darian lugar á frecuentes reuniones de afiliados y á idas y venidas de emisarios.

Esto no obstante, y pensando piadosamente, en el gobierno ni las autoridades de Badajoz habian percibido nada; y decimos piadosamente, porque esperamos, para formar opinion acabada y completa, el resultado del proceso que la jurisdiccion militar instruye. El hecho de aparecer como uno de los principales procesados un comisario de policia de la capital extremeña nos impone sobre este punto una prudente reserva.

Pero sea de esto lo que quiera, que tiempo habrá de averiguarlo, lo cierto de ello es que la conspiracion de Badajoz no experimentó la menor contrariedad en el período un tanto lento de su laboriosa gestion.

Era tal la seguridad de los conspiradores en el éxito de su loca empresa, ó tanta su confianza en la ceguedad de las autoridades, que hasta se permitian sobre el asunto ciertas bromas.

Para el 5 estaba anunciada en Badajoz una corrida de toros.

El teniente coronel Vega habia encargado á unos amigos suyos que le reservasen una localidad.

—Venga mi delantera—dijo Vega á sus amigos al entrar en el Casino el 4 por la noche.

—No hemos podido proporcionártela—le contestaron en broma.

—Pues si no hay delantera—contestó Vega en el mismo tono—os anuncio seriamente que mañana no permito la corrida de toros.

Vega se fué.

Varios, al oír este diálogo, exclamaron: —¡Cosas de Vega!

Al día siguiente no hubo en efecto corrida. La prohibió Vega.

El movimiento no debia estallar hasta el día 13 de Agosto.

El 3 por la tarde, segun unos, y el 4 segun otros, llegó á Badajoz un emisario con la orden precisa y terminante de que se realizara en la madrugada del 5.

Llamábase este emisario D. Ecequiel Sanchez, procedia de Cataluña, y traia, segun me refirieron, la representacion y plenos poderes del Sr. Ruiz Zorrilla.

Una circunstancia imprevista ligada con los trabajos de conspiracion aconsejaba anticipar la fecha del alzamiento.

La organizacion de los conspiradores debia ser en Badajoz bastante completa, pues la verdad es que las órdenes se cumplieron sin que el público lo advirtiera.

Absteniéndonos, como hemos indicado, de todo comentario, añadiremos que otro periódico confirma en cierto modo lo que dice *El Imparcial*.

Hé aquí lo que escribe *La Union* despues de copiar algunos de los párrafos que anteceden.

«Se nos ha dicho hace pocos días que los insurrectos de Badajoz formaban logias ó ventas, y hablando sinceramente, no dimos gran crédito á la noticia, pero los informes de *El Imparcial* acreditan los nuestros.»

De Cataluña.

Los periódicos de Barcelona dicen que al regresar ya á la capital del Principado desde la Seo el regimiento de infanteria de Aragon, una de las dos columnas, hallándose ya la noche del 13 ó 14 en las inmediaciones del pueblo de Martinet, encontró otra fuerza armada, que, por la oscuridad de la noche, no pudieron distinguir claramente. Las tropas les dieron el quié vive, al cual contestaron los del grupo armado «¡Aragon!» Entonces se acercaron confiadas las fuerzas de Aragon, figurándose que eran soldados de su mismo regimiento; pero fueron recibidas con una descarga á quemarropa por la fuerza que les salió al encuentro, y que la formaban unos 70 carabineros de los sublevados en la Seo de Urgel. A se-

mejante inesperada agresion contestó la columna del regimiento de Aragon con otra nutrida descarga, empujando la fuga los carabineros, que dejaron en el campo varios efectos y armas. De la refriega resultaron heridos un carabiniere y un soldado de Aragon.

Noticioso del suceso el capitán general, ha dispuesto que se formen algunas pequeñas columnas, compuestas de los regimientos de Aragon y de Asia y del batallón cazadores de Alfonso XII.

Con referencia á telegramas de Puigcerdá recibidos el día 15 en el ministerio de la Gobernacion, dice un periódico que en las últimas horas de la tarde se habian oido algunos disparos hacia la parte de Latour, en la frontera francesa, y se suponía que el fuego partia de los aduaneros franceses contra la partida que desde los sucesos de la Seo vagaba por las montañas, la que ha debido intentar atravesar la frontera, porque el capitán que la mandaba ha devuelto á su dueño el caballo de que se apoderó al abandonar la poblacion.

«Pero todo esto, dice *El Correo*, resulta un poco confuso, por lo cual conviene esperar los periódicos de Puigcerdá, que lo explicaran.» Opinamos como el diario ministerial. Eso necesita aclararse.

De otro suceso ocurrido tambien en Cataluña hablan los periódicos. Ello es la detencion y robo de un tren, hecho que *El Diario de Barcelona* recibido ayer relata en las siguientes lineas:

«El tren aspreso de Francia que sale á las once y media de la noche de esta capital, fué robado ayer en el kilómetro 20 de la linea del interior en el trayecto comprendido entre Mollet y Montmeló. En el tren iban como de costumbre dos guardias civiles. Segun se dice, en el coche que ocupaba la pareja subieron al salir de esta capital cuatro hombres vestidos con traje de marinero, llevando unos sacos. Poco antes de llegar al sitio conocido por «Trench» en donde se cometió el robo y marchando el tren á toda velocidad, se arrojaron sobre los guardias civiles, y sin darles tiempo de hacer uso de las carabinas, los desarmaron y ataron. En esto, desde la vía se hizo al maquinista la señal de alarma y paró el tren, que en un abrir y cerrar de ojos fué asaltado por unos veinte hombres armados que exigieron á los pasajeros el dinero, joyas y alhajas que llevaban. Iban en los coches de primera clase de 70 á 80 pasajeros, de modo que se cree que el botin en efectivo que recogieron, asciende de 7.000 á 8.000 duros, sin contar el valor de los relojes, joyas y alhajas robadas. La mayor parte de los pasajeros continuaron su viaje: algunos se quedaron en Granollers, regresando á esta capital en el primer tren de la mañana. El aspreso continuó su marcha, llegando á Port-Bou con dos horas de retraso. Esta noticia era ayer en Barcelona objeto de todas las conversaciones. Por disposicion del Excmo. señor Capitán general salieron la guardia civil del puesto de Granollers y dos compañías de infanteria de Mataró, en persecucion de la partida de malhechores.»

Exterior.

El conde de Chambord.

Reina vivisima inquietud, segun noticias de Viena, entre las personas que rodean al ilustre enfermo, cuyo estado se ha agravado considerablemente desde hace algunos días. Los médicos están desalentados, y declaran que no comprenden la dolencia que le aflige al conde. Los últimos telegramas de la *Agencia Fabra* dicen que el augusto enfermo está agonizando.

Segun cartas particulares, el síntoma que alarma actualmente á cuantos rodean al augusto enfermo es la debilidad, que persiste á pesar de la alimentacion inteligentemente propinada por los médicos. Los vómitos y la agitacion son menores que en la pasada crisis; pero tambien es menos la resistencia del Conde de Chambord.

En *El Imparcial* encontramos el siguiente despacho:

«Paris 15 (11 y 30 noche.)

Los últimos despachos de Frohsdorff anuncian que el estado del conde de Chambord es desesperado; no puede ya absorber los alimentos. Va á morir literalmente de hambre. Espérase la catástrofe de hoy á mañana. No existe la agonía, la traspiracion y los espasmos angustiosísimos indican la proximidad del fin. Se le presentó un tumor canceroso en el estómago.»

El Sr. Ruiz Zorrilla.

Varios periódicos de Paris anuncian que el gobierno de España ha pedido al de Francia que cumplierse con los deberes que le imponen las leyes internacionales. Añaden que el señor duque de Ferdan-Núñez ha celebrado con el ministro de Relaciones exteriores de Francia varias conferencias, y que ha pedido se tomasen ciertas medidas contra el Sr. Ruiz Zorrilla. Despues el señor duque de Fernan-Núñez ha celebrado conferencias con los embajadores de Inglaterra, Alemania y Rusia.

Se dice que el gobierno francés se ha negado á expulsar al Sr. Ruiz Zorrilla só pretexto que la policia ignora dónde se ha ocultado.

El «Statu quo.»

Ya empiezan los periódicos alemanes á reconocer que la última entrevista de los Emperadores de Alemania y Austria-Hungria ha tenido

una pequeña significacion. Dicen ahora los órganos mejor informados que ambos Emperadores han convenido mantener en Europa el statu quo, y que el Czar ha manifestado los mismos propósitos. Pero ello es, que en los tres Imperios se hacen grandes aprestos guerreros. A los tres Emperadores les preocupa la situacion interior de Francia, sus proyectos de conquistas coloniales y la cuestion de Egipto.

El cólera.

Aumenta la mortalidad por el cólera en Alejandria y disminuye en el Cairo y en las provincias por efecto de grandes hogueras alimentadas con azufre y alquitran. Se cree que esta es la única medida salvadora contra los extragos de la epidemia.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

Sesion del día 16 de Agosto de 1883.

Presidencia de D. Joaquin Garcia y Echarri.

Leida y aprobada el acta de la anterior, dió principio el despacho ordinario leyéndose y pasando á informe de la comision de obras una instancia firmada por varios vecinos de la Rochapea los cuales solicitan la recomposicion de los caminos vecinales de dicho barrio y la apertura de otros nuevos que se consideran necesarios para la agricultura.

—A la comision de Beneficencia pasó, para que la tenga presente, una instancia de D. Nicolas Salas solicitando la plaza, que va á crearse, de Director de servicios fúnebres.

—Previo informe de la comision de Hacienda, se accedió á la peticion que habia llevado el señor Elizalde administrador de la Caja de ahorros, eximiéndole del pago de alquiler de la habitacion que ocupa en el local donde aquella se halla instalada.

—Teniendo en cuenta que la edad del recurrente excede de cuarenta años, se desestimó la solicitud de Victor Martinez, que pretendia una de las plazas vacantes de peones camineros.

—D. Juan Gurucharri solicita autorizacion para abrir un camino, destinado al paso de personas, desde puerta de Rochapea hasta el molino harinero del mismo nombre, existente debajo de aquella puerta, comprometiéndose el exponente á ejecutar todas las obras necesarias para que el nuevo muro de contencion no sufra desperfecto de ninguna clase.

Se accedió á lo solicitado pasando á la comision de obras para su resolucion, entendiéndose que el nuevo camino solo servirá para el tránsito ó circulacion de personas.

—A consecuencia de una comunicacion de D. José Maria Baquedano contador del Ayuntamiento, se acordó que la comision de obras emita dictámen respecto al destino que ha de darse á la cantidad con que el Hospital militar gratifica el servicio extraordinario que presta el fontanero surtiendo de agua durante la noche á dicho establecimiento.

—La compañía *Vasco-Navarra* que funciona en la plaza de toros pidió próroga de la concesion de este local para continuar dando espectáculos en lo que resta del corriente mes.

El municipio accedió á esta peticion, añadiendo que la cantidad que por la última funcion debiera ingresar en la tesoreria municipal, quede en beneficio de la fuñámbula D.^a Remigia Echarren, que forma parte de dicha compañía.

—A las comisiones de obras y hacienda, para que informen oyendo al Arquitecto municipal, pasó el proyecto completo presentado por don Estéban San Roman del tranvia interior que trata de instalar en esta capital con ramales á algunos puntos inmediatos á la misma. Para la realizacion de este proyecto el Sr. San Roman solicita la proteccion del Ayuntamiento por los medios siguientes:

- 1.^o Que se le conceda el terreno común necesario para la instalacion de los cocheros en los puntos que para este efecto marcan los planos.
- 2.^o Que se le exima de contribucion directa en los primeros 25 años; y 3.^o que en cuanto de esa corporacion dependa se prohíba á toda otra persona utilizar la vía con carruajes adaptados á la medida de la misma.

—Aprobando el dictámen de la comision de abastos, se desestimó la instancia presentada por varios conductores de líquidos, porque lo solicitado se opone á lo dispuesto en el artículo 1.^o del reglamento de la alhóndiga.

A propuesta del Sr. Michelena, se autorizó á la comision del vínculo para introducir en la contabilidad de aquel establecimiento las modificaciones y reformas que se estimen oportunas.

En vista de las consideraciones expuestas por el Sr. Presidente se acordó en principio la colocacion de cinco farolas de las llamadas 4 de Septiembre en el paseo de Valencia, quedando encargada la comision de Hacienda de emitir informes respecto á este proyecto, oyendo al señor Director de la fabrica de gas y previo estudio del contrato estipulado con la Compañia madrileña.

Como resultado de las explicaciones dadas y datos suministrados por el mismo Sr. Alcalde el ayuntamiento decide que una comision compuesta de los Sres. Roncal, Echarte y Etulain, estu-

diando detenidamente el asunto y con la urgencia que reclama, informen respecto á la cesion del ex-convento del Carmen en favor del municipio espropiado este en cambio las casas que forman manzana con el cuartel de la merced para darle ensanche, sanearlo y mejorar en una palabra las condiciones higiénicas, deficientes hoy, que rodean á dicho local.

Se trataron algunos otros asuntos de escaso interés general y se levantó la sesion á las seis.

Gacetillas.

Dice un colega local:

«A pesar de lo que se hallaba dispuesto, la reunion magna, de señores senadores, diputados á Cortes y diputados provinciales que debia celebrarse ayer en el palacio provincial de esta ciudad, se ha suspendido por ahora con motivo de los acontecimientos ocurridos la última semana.»

«¡Todo sea por Dios! Pero entendámonos: ¿para tratar de asuntos que al país interesan y que ninguna relacion tienen con los pronunciamientos ni con la politica, es tambien un obstáculo la suspension de las garantías constitucionales?»

Con gran solemnidad y con numerosa asistencia de fieles celebró el miércoles en la capilla de la Casa-Misericordia la funcion anunciada, en honor de la Asuncion de Nuestra Señora, patrona de dicho establecimiento.

Cantose la notable misa de D. Mariano Garcia la cual fué perfectamente interpretada por la orquesta de la casa y por un buen coro de voces que supieron hacer resaltar las bellezas de aquella partitura.

El elocuente orador jesuita R. Padre Conde, que desde hace días se halla en Tudela, fué obsequiado el miércoles por varios jóvenes de la Congregacion de San Luis con un exquisito lunch entre los verdes ramajes del campo de la Mejana.

A juzgar por la escasez, mejor dicho falta absoluta de noticias de las que en el gobierno civil suelen facilitarse á los periódicos, la provincia debe estar como una balsa de aceite.

Un sugeto de Osma que ayer se encontraba en completo estado de embriaguez en las calles de esta capital, fué recogido por los dependientes del ayuntamiento, conducido al depósito municipal y puesto á disposicion de la primera autoridad de la provincia.

Se ha sabido por un telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, que los jurados de la exposicion de Amsterdam ha declarado que España es la primera nacion colonial científicamente representada en aquel certámen.

Ayer se impusieron varias multas en castigo de algunas faltas contra lo dispuesto en las ordenanzas de policia urbana y de varias contravenciones á lo prevenido en el bando referente á los perros.

A propósito de perros. No faltara quizá á alguien que considere excesivas las medidas de precaucion, y el rigor con que se procura su cumplimiento, para que cualquier hijo de vecino pueda salir á la calle sin temor de ser acariado por algun can de los que en abundancia circulan.

Para que se vea que esa opinion es infundada, sepáse que una mujer recibió ayer un fuerte mordisco de un perro en la calle de Terencianas.

Dice un colega tudelano: Anoche (miércoles) no se recibió el correo de Pamplona en esta ciudad.

La causa, segun se dijo, fué el haberse perdido el ambulante sin dejar el paquete.

Pero es el caso que en la mañana de hoy tampoco se ha recibido.

Estos abusos repetidos con frecuencia traen innumerables perjuicios que, ni el gobierno, ni los empleados en el ramo abonan; y el contribuyente sufre con paciencia, sin que jamás venga de donde corresponde el severo correctivo.

El ayuntamiento de Santa Cara ha acordado proceder á la formacion de nuevo catastro.

En Carcastillo se hallan vacantes las plazas de médico-cirujano, farmacéutico y ministrante dotadas respectivamente con el sueldo de 750, 500 y 400 pesetas anuales.

El día 15 del próximo Setiembre se abrirá en la Escuela Normal de maestros de esta provincia la matricula para el curso de 1883 á 1884.

- Los alumnos que deseen ingresar en la Escuela, deberán presentar los documentos siguientes:
- 1.^o Instancia solicitando el examen de ingreso.
 - 2.^o Cédula personal.
 - 3.^o Partida de bautismo legalizada.
 - 4.^o Certificacion de buena conducta, firmada por el Alcalde y Cura párroco del pueblo de su residencia.
 - 5.^o Certificacion de un facultativo por la que conste que el aspirante no padece enfermedad alguna contagiosa.
 - 6.^o Autorizacion por escrito del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera. Si este no

reside en Pamplona, abonará al aspirante un vecino con casa abierta.

A la admisión de los alumnos nuevos precederá un examen sobre las materias de la primera enseñanza.

Como se verá por la esquila de defunción que aparece en otro lugar de este número, ayer por la tarde pasó a mejor vida la señora D.ª Angela Arrillaga, esposa de nuestro querido amigo particular D. Crisóstomo Beunza, y hermano de nuestro no menos estimado amigo D. José Arrillaga.

Que Dios haya acogido el alma de la finada y conceda a su desconsolado esposo la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo golpe, en lo que vivamente deseamos haciéndonos partícipes del profundo dolor que en estos momentos aflige al Sr. Beunza, a todos los parientes de la difunta, y rogando a nuestros amigos la teagan presente en sus oraciones.

Cultos religiosos.

Sábado: San Agapito mr. y Sta. Elena emperatriz.

En San Saturnino: **CUARENTA HORAS**: se expone S. D. M. a las seis y se reserva a las ocho.

En la Catedral: continúa el solemne octavario en honor de Ntra. Sra. del Sagrario.

En las Descalzas: continúa el novenario de San Joaquin a las mismas horas y en la misma forma que el día anterior.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo nuevo	3'69 pesetas	20'76 rs.
Avena	1'92 »	8'59 »
Cebada nueva	2'10 »	11'82 »
Habas duras	2'91 »	16'37 »

Trigo vendido 143 dobles decálitros, equivalentes a 95 robos y 4 almudes.

Anuncios preferentes.

VENTA DE CASAS EN PAMPLONA.

A voluntad de su dueño se ponen en venta las casas números 43 y 45 de la calle de los Mártires de Cirauqui, antes San Anton de esta ciudad.

La primera de estas tiene un gran pozo. Se admiten proposiciones en la calle de los Héroes de Estella número 14.

VENTA DE PIPAS VACIAS.

Se venden de todas clases y precios en casa de la Sra. Viuda de D. José Frauca y Mina, de Tudela.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentífricos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de Madrid y provincias. Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses

Para los dolores de muelas no tiene rival. Úsase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, a 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico Medina del Campo. En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22. Sanglesa, farmacia de Galilea.



LA SEÑORA

Doña Angela Arrillaga de Beunza,

Ha fallecido a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde del 17 de Agosto.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Crisóstomo Beunza, su hijo, hermanos, hermana política, tios, primos y demás parientes:

Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila, se sirvan rogar a Dios por el alma de la finada y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, HOY Sábado a las once de la mañana.

El duelo se despide en el Templo.

Pamplona 18 de Agosto de 1885.

El telegrafo.

Madrid 17, 8,50 n.	
Pamplona 17, 10,26 n.	
4 por 100 amortizable.	75,40
4 por 100 perpétuo	62,20
Billetes hipotecarios de Cuba	96,00
Banco de España.	284,00

Marchó el Rey a las siete de la tarde, acompañándole Martínez Campos, Blanco, Sexto y otros.

Han sido internados los emigrados que estaban en Francia.

El Corresponsal.
Imp. de R. Velandía.

Quedó Jimeno algun tiempo sobrecogido por un pasmio interior, pero los pasos de la Reina vinieron a sacarle de su enajenamiento.

— ¡Oh! ¡Dios mío! exclamaba interiormente: dos mujeres han podido hacerme cuan dichoso puede ser un hombre en la tierra... las dos se han sacrificado por mí... y sin embargo, he sido el hombre más desdichado... ¡Oh! ¿Quién puede tener esperanza de ser feliz en este mundo miserable?

Leonor se presentó a sus ojos, como el genio del mal, cuyas negras alas habian traído el viento abrasador que marchitó las flores de su ventura.

en seguida, volviéndose hacia Inés que le contemplaba con inefable júbilo.

— Esto es lo que haria Blanca, mi pobre Blanca de Navarra, para vengarse de su hermana.

Dos lágrimas de gozo caian por las estenuadas mejillas de la penitente.

— Jimeno, Jimeno, yo en nombre suyo te bendigo!

— Ahora, Inés, repuso el caballero con voz solemne y triste, pero sosegada: te doy gracias por los innumerables favores que te debo. Este último sobre todo, quedará para siempre grabado en mi memoria... has evitado que cometa un crimen... Despues de la resolucion que he tomado, mi corazon oprimido, hace quince años late ya tranquilo, y mi pecho respira con libertad y desahogo. Inés, adoro la mano de la Divina Providencia... no me es dado vengarme de Leonor, y al cielo remito este encargo doloroso... Mi mision en el mundo está cumplida... yo no puedo hacerte feliz... yo nada tengo que hacer con la Reina... he arrancado a Catalina de las garras de la muerte... ¡Adios, adios, Inés!... ¡Adios esposa mía! Tú me has trazado el rumbo que debo seguir.

Y diciendo estas palabras, cogió la gorra el infanzon, y sin ceñirse la espada, sin volyer atras los ojos, se disponia a marchar.

— ¿A dónde vas, Jimeno, le gritó Inés profundamente conmovida: vuelve... no huyas cobarde a la primera derrota de tu amor propio: todavia te resta mucho... El cielo, es verdad, te impide atentar a los dias de Leonor; pero te manda permanecer a su lado para detener su brazo, que no está fatigado de crímenes... Has perdonado a la Reina; pero no la has convertido... Has salvado una vez a Catalina; pero no la dejas exenta de los peligros que hasta ahora la amenazaban. No, no está cumplida tu mision: hoy empieza. Mientras Leonor no quede imposibilitada de ser mala, ó sinceramente arrepentida de haberlo sido, ni tú ni yo debemos apartarnos de su lado.

SECCION DE ANUNCIOS.

**FABRICA DE NAIPES
Y LITOGRAFIA**

DE

J. DONATO CUMIA

**Naipes de todas clases.--Pre-
cios desde 8 á 30 rs. docena.**

**Perfeccion y economia en toda
clase de trabajos litográficos, en
negro y colores.**

**VIUDA DE CONRADO GARCÍA.
PIANOS.**

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su *resonador*.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id., clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalages.

Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.

— 578 —

—¡Ay! exclamó Jimeno: yo queria descansar demasiado pronto. Conozco todo lo que me falta que sufrir.—Para tener á Leonor sumisa á mi voluntad como un perro de caza, para convertirla en una esclava mia, yo tenia cierto proyecto... antes de separarme de la ermita habia dicho á Samuel que viniese á verme.

—Samuel ha venido, pero jamás ha podido penetrar hasta aqui... habia las ordenes más severas para que nadie se acercara... pero yo...

—¿Tú tambien, Inés! ¿Tú tambien en esta ocasion como todas te has anticipado á mis deseos?

—Sí, Jimeno... yo he podido llegar hasta aquí por una puerta falsa... Samuel ha venido conmigo... Samuel está ahí esperando tus ordenes...

—¡Oh! ¿Cuánto te debo Inés, cuánto te debo! exclamó Jimeno maravillado ya de la profunda caridad de aquella mujer.

—A mi, nada, repuso con modestia la penitente, á Dios, todo. Cuando el hombre tiene la presuncion de enmendar los decretos del cielo, todos son yerros, contradicciones y desaciertos; pero cuando lo pone todo en manos de Dios, éste, con poca fatiga le dá su obra completa y terminada.

—Pues bien, amiga mia: hemos tomado ya nuestra resolucion: haga Dios lo que quiera; pero hagamos nosotros lo que Dios quiere.

—Bien, Jimeno: te reconozco en esa noble y cristiana resolucion.

—Una duda me queda, Inés.

—¿Cual?

—¿Qué es lo que Dios exige de nosotros? ¿cual es mi deber en este momento?

—Vigilar á la Reina; no como el leon infernal y rufiente que busca á quien devorar; sino como el ángel que está dispuesto á detener el brazo que se extiende para sacrificar alguna nueva víctima!

— 579 —

—Y será preciso fingir, Inés, continuar fingiendo, cuando ya no se piensa en la venganza!

—No más ficciones: al bien siempre se va por el camino recto y despejado: la verdad, Jimeno, la verdad en tu boca, es un plan más sabio que ha de producirte mejores resultados que tus calculados engaños.

—Habia yo pensado en eso, dijo el infanzon.

—Y yo tambien; puesto que vengo con Samuel.

—¡Vienes con Samuel...! ¡Inés! ¿Y no te estremeces?

—No.

—¿Y dices que no eres vengativa?

—No me mueve la venganza.

—¿Y ese castigo no será más terrible que la misma muerte?

—La muerte, respondió Inés gravemente, es un ejemplo, más que castigo; contiene á los demás, pero no corrige al que la sufre. Leonor tiene una conciencia encallecida, y para que nuestras palabras le causen impresion, es preciso que sean muy altas y terribles. Por eso me presenté yo por primera vez á sus ojos de una manera misteriosa; por eso cuando te descubras, es preciso descubrirte por entero...

—¿Y si nadie nos oye, el castigo no será completo, y la leccion será perdida?

—Nos oirá tambien otra persona, á quien he mandado que se acerque á estos aposentos.

—¿Quién?

—Mosen Pierres de Peralta.

—Basta.

—Sí, con muchos testigos la falta seria irremediable.

—Estoy dispuesto, Inés, estoy dispuesto.

—Siento pasos, dijo la penitente. Es la Reina...! A Dios Jimeno... Yo haré entrar á Samuel cuando lo necesites.

Y dirigiéndose una mirada que no podemos decir si era todavia inflamada por el amor, ó por un rayo purisimo de caridad, abrió Inés una puerta perfectamente disimulada en la pared, y desapareció á los ojos del asombrado caballero.